

## Duplicados de propiedad por extravío o deterioro ocasionado por el propietario

Categoría: Registro de control pecuario Creado: Viernes, 19 Junio 2020 11:19

Visto: 828

---

---

Documentos a presentar:

- Sello del timbre por un valor de \$10.00.
- Carné de identidad del propietario solicitante del duplicado.